

Tarifas Promocionales Telefonía Móvil

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

OTROS SERVICIOS

REACTIVACION / CAMBIO DE NUMERO / MIGRACION / OTROS

Nombre: WhatsApp Ilimitado Empresas

Fecha Inicio: 01/10/2015

Fecha Fin: 31/10/2015

Numero de Atención: 6111111

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de su promoción "WhatsApp Ilimitado Empresas" (la "Promoción"), desde el 01 al 31 de octubre del 2015. La promoción se aplicará a los siguientes planes tarifarios:

Plan Código SIRT
Empresa 55 TETM201500314
Negocio 55 TETM201500316
Empresa 79 TETM201500314
Negocio 79 TETM201500316
Negocio 79 L TETM201500315
Empresa 105 TETM201500346
Negocio 105 TETM201500342
Negocio 105 L TETM201500345
Empresa 109 TETM201500314
Negocio 109 TETM201500316
Negocio 109 L TETM201500315
Empresa 135 TETM201500347
Negocio 135 TETM201500316
Negocio 135 L TETM201500343
Negocio 145 (antes Negocio 149) TETM201500316
Negocio 145 L (antes Negocio 149 L) TETM201500315
Negocio 199 TETM201500316
Negocio 199 L TETM201500315
Negocio 299 TETM201500316
Negocio 299 L TETM201500315

Los abonados de Entel que contraten o hubiesen contratado alguno de los planes tarifarios detallados en la presente publicación podrán contar con WhatsApp Ilimitado hasta el 31/12/2015 bajo las siguientes condiciones:

- Aplica solo para envío/recepción de texto, imágenes, fotos, videos, notas de voz, archivo de audio y contactos.
- El servicio VoIP (llamadas de voz), enviar ubicación, descargar la aplicación, actualizar la aplicación, configurar su número (la primera vez que se utiliza la aplicación o si es que vuelve instalar), abrir contenidos y links externos a WhatsApp y cualquier otra funcionalidad de la aplicación WhatsApp Messenger que no haya sido descrita de manera expresa en la presente publicación indicando que su uso aplica para la Promoción estará sujeta a la tarifa de navegación o al descuento de *MB disponibles al momento del consumo

Restricciones: Todos los planes detallados en la presente publicación tendrán WhatsApp ilimitado durante la vigencia de la Promoción, es decir hasta el 31/12/2015.

Esta promoción es válida tanto para altas nuevas como para clientes antiguos que cuentan con los planes participantes.

En caso que el abonado luego de adquirir el Servicio, migre a un plan tarifario que no se encuentre incluido en el Servicio, perderá desde la fecha de la migración el Servicio que hubiese contratado.

La aplicación debe estar descargada previamente en el teléfono del cliente para poder disfrutar del Servicio.

El uso de la aplicación WhatsApp Messenger es exclusivo para la aplicación oficial propiedad de WhatsApp Inc., disponible en distintos sistemas operativos móviles. Enlaces externos que lleven a otros ambientes ajenos al funcionamiento de la aplicación WhatsApp estarán sujetos a la tarifa de navegación o al descuento de MB* disponibles al momento del consumo.

El cliente deberá tener configurado la navegación en el APN ENTEL.PE.

Entel no se responsabiliza por el funcionamiento de la aplicación de WhatsApp.

No aplica para futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente indicadas en esta promoción.

*Las siglas MB equivalen a Megabytes.